ARMAS

Propósito

Establecer la política de la Empresa respecto de la posesión de armas en el lugar de trabajo.

Alcance

Esta Política se aplica a todos los miembros del equipo de McWane, Inc. y sus divisiones y subsidiarias ("McWane" o la "Empresa") y también a los visitantes que ingresan a las instalaciones de la Empresa que no sean miembros del equipo, incluidos, sin carácter restrictivo, clientes, contratistas, proveedores, personal de mantenimiento, personal de envíos y transporte y candidatos a puestos de trabajo.

Declaración de la política

La posesión no autorizada de armas en el lugar de trabajo, ya sea intencional o no intencional, está estrictamente prohibida y puede ser motivo para la aplicación inmediata de medidas disciplinarias, incluido el cese inminente de la relación laboral.

A los fines de esta Política, "lugar de trabajo" incluye las ubicaciones que son propiedad de la Empresa y donde el miembro del equipo realiza tareas relacionadas con el trabajo o participa en eventos patrocinados por la Empresa, incluidos, sin carácter restrictivo, los edificios de la planta y los perímetros circundantes, las áreas de estacionamiento, los vestidores, las oficinas y las ubicaciones externas donde se realicen tareas relacionadas con el trabajo.

A los fines de esta Política, un "arma" es cualquier elemento o dispositivo sin propósitos laborales y con el potencial de infligir daños en los demás, incluidos, entre otros, armas de fuego, pistolas, cuchillos, sustancias explosivas, dispositivos de liberación de sustancias químicas, garrotes, manoplas o cualquier otro elemento o dispositivo que la Empresa, según su criterio, considere peligroso o capaz de causar daño.

La Empresa se reserva el derecho de inspeccionar las áreas que se encuentren dentro de la propiedad de la Empresa para buscar armas, incluidas, sin carácter restrictivo, oficinas, escritorios y otros muebles, armarios, baños, cajones, contenedores, cajas de almuerzo, maletines, bolsos personales, cajas de herramientas, equipo, vehículos de la Empresa y, según corresponda, vehículos personales que se encuentren dentro de la propiedad de la Empresa.

La Empresa reconoce que ciertos estados prevén algunas excepciones a esta prohibición total de armas que establece lo contrario. Dichas excepciones pueden permitir la posesión autorizada de armas de fuego registradas en ciertas ubicaciones en las instalaciones de la Empresa, en ciertas circunstancias. Estas excepciones específicas de los estados se establecen en el sitio web interno sobre Políticas de Recursos Humanos de la Empresa. El Gerente de Planta o el Gerente de Recursos Humanos en todas las instalaciones de la Empresa es responsable de implementar la Política sobre armas de acuerdo con cualquier regulación o ley específica del estado aplicable a sus instalaciones.

Esta prohibición no se aplica al personal de seguridad o los agentes de policía debidamente autorizados.

La Empresa se reserva el derecho de tomar las medidas adecuadas en contra de los visitantes que no sean miembros del equipo e infrinjan esta Política. Dichas medidas pueden incluir denunciar la conducta infractora a personal policial o la expulsión inmediata de las instalaciones de la Empresa.

Preguntas

Las preguntas relacionadas con esta Política deben dirigirse a su representante local de Recursos Humanos.

McWane se reserva el derecho de modificar, enmendar, complementar o reemplazar esta Política en cualquier momento, con o sin aviso previo.